Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ESTUDIO PREVIO No. 2025- 01575

Anexo No. 03. PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA Y PAQUETEO PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS YO PAQUETES A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL (INCLUYE IVA)
1	78102200	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA Y PAQUETERIA EN EL TRAYECTO LOCAL	Kilo	1	**$ 11.000**
					Kilo: Fracción Adicional	1	**$2.900**
2	78102200	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA Y PAQUETERIA EN EL TRAYECTO DEPARTAMENTAL: Origen Yopal con destino a los municipios cercanos de Casanare y viceversa.	kilo	1	**$15.000**
					Kilo: Fracción Adicional	1	**$7.500**
3	78102200	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA Y PAQUETERIA EN EL TRAYECTO DEPARTAMENTAL ESPECIAL: Origen Yopal hacia los municipios más lejanos de Casanare como: Orocué, Sabanalarga,	kilo	1	**$30.000**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ESTUDIO PREVIO No. 2025- 01575

				Chámeza, Recetor, Sácama, La Salina, Hato Corozal y viceversa.	Kilo: Fracción Adicional	1	**$7500**
4	78102200	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA Y PAQUETERIA EN EL TRAYECTO NACIONAL Origen Yopal con destino nacional o viceversa.	kilo	1	**$19.000**
					Kilo: Fracción Adicional	1	**$7.500**
PRESUPUESTO OFICIAL A MONTO AGOTABLE – TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE							**$ 35.964.466**

TIEMPOS DE ENTREGA:

- ✓ TRAYECTO LOCAL: Entrega Inmediata
- ✓ TRAYECTO DEPARTAMENTAL POBLACION CERCANA: 12 horas
- ✓ TRAYECTO DEPARTAMENTAL POBLACION LEJANA: de 24 horas
- ✓ NACIONAL CIUDADES PRINCIPALES: 24 a 48 horas
- ✓ NACIONAL TRAYECTO DIFICIL ACCESO: 48 a 72 horas

CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para transporte de paquetes (Cavas, insumos o demás) Se aplicará la fórmula de cálculo de peso volumétrico estándar de la industria terrestre. El cálculo del volumen está basado en sus dimensiones: PESO VOLUMÉTRICO (kg) = Largo (m) x Ancho (m) x Factor de conversión (LDM/kg).
2. De requerir condiciones de manejo de cadena de frío en el transporte del paqueteo (Cavas, insumos o demás), se deberá contar con los respectivos insumos (geles para refrigeración).
3. El servicio debe tener incluido el IVA e impuestos que se causen en el desarrollo del contrato
4. El servicio debe ser prestado 24 horas al día en los 30 días del mes.
5. Contar con disponibilidad de envío inmediato de cada paquete recibido, por lo cual debe anexarse cronograma de envíos diarios.
6. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y determinados en cada servicio

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ESTUDIO PREVIO No. 2025- 01575

Nota 1 : El presupuesto será ejecutado por monto agotable de acuerdo con los precios unitarios ofrecidos por el contratista en su propuesta y las cantidades que durante la ejecución del contrato requiera EL CONTRATANTE, sin que se supere la disponibilidad presupuestal asignada para el servicio a contratar.

Nota 2: El valor del presupuesto oficial es a todo costo: (incluye todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública).

Nota 3: Ver anexo No. 02 (especificaciones técnicas) y Anexo no. 04 (estudio de Mercado)

Elaborado por:

Firma: _____
Nombre: NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA
Cargo: Profesional de Apoyo SSD

Aprobado por:

Firma: _____
Nombre: LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO
Cargo: Director Administrativo y Financiero